

SECCIÓN SEXTA

Núm. 8029

AYUNTAMIENTO DE ZUERA

RESOLUCIÓN núm. 2025-2171, de fecha 31 de octubre, de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Zuera, por la que se resuelve el desistimiento de la convocatoria de la plaza: Auxiliar administrativo/a secretaria (puesto RPT.49.F), correspondiente a la oferta de empleo público del ejercicio 2022, publicada en el BOPZ núm. 165, de 21 de julio de 2022, y núm. 17 de 22 de enero de 2025 (modificación OEP).

Las bases fueron publicadas en el BOPZ núm. 169, de 25 de julio de 2025, y *Boletín Oficial de Aragón* núm. 155, de 13 de agosto de 2025, y quedó pendiente la publicación del extracto de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

El motivo del desistimiento obedece a razones económicas, y organizativas, en ejercicio de la potestad de auto organización del Ayuntamiento de Zuera, reconocida en el artículo 4.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y ante la necesidad de reestructurar los servicios municipales, para una mejor eficiencia en la gestión de los recursos humanos, y en cumplimiento del Plan económico financiero 2025-2026, en atención al interés general, y conforme a los principios de legalidad, eficacia, y buena administración.

Se procede a su publicación, para general conocimiento, en el BOPZ, en el tablón de edictos municipal, en la sede electrónica (<https://zuera.sedelectronica.es/>), en la página web del Ayuntamiento de Zuera y en su portal de transparencia.

Zuera, a 3 de noviembre de 2025. — El alcalde, José Manuel Salazar Salas.